

GÉNERO Y PRÁCTICAS PROYECTUALES: UN PANEÓ EN URUGUAY

VARELA, Alma

Profesora Agregada G^o4 - Instituto de Proyecto - Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República (FADU- Udelar) Integrante de la Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU), contacto: arq.almavarela@gmail.com

Esta presentación propone un recorrido por las prácticas proyectuales desde una perspectiva de género en Uruguay, a partir desde una mirada construida en mi labor como arquitecta en tres campos: ejercicio profesional independiente, gestión pública y actividades universitarias. El contacto con colegas de diversas experiencias y perfiles de inserción profesional, junto al análisis de estudios y datos concretos, permite afirmar que las brechas de género en el campo proyectual persisten como un desafío a enfrentar.

Si bien desde el egreso de la primera arquitecta del país -Julia Guarino- hace cien años, se han impulsado avances para acortar estas brechas, queda aún camino por recorrer. Estas desigualdades se evidencian tanto en la participación y roles que asumen las arquitectas dentro de los procesos de proyecto, como en los resultados y espacios concebidos a través de ellos. En la actualidad existe un empuje renovado en la búsqueda por hacer visible estas problemáticas e impulsar acciones para mitigarlas dentro de la disciplina. Este proceso se manifiesta especialmente, en dos esferas de las prácticas proyectuales:

A - Lo académico: formación, investigación y vínculo con el medio

En Uruguay, la carrera de Arquitectura se dicta actualmente en tres instituciones: la *Universidad de la República* (FADU-Udelar) desde hace ciento diez años, la *Universidad ORT* desde hace veinticinco años, y la *Universidad Católica del Uruguay* desde 2024. En los últimos años, FADU ha iniciado un proceso institucional orientado a revisar y promover la equidad de género, alineándose con las políticas generales de la Udelar. Entre estas acciones se encuentra la creación en 2017 de una Comisión de Equidad y Género cogobernada que, entre otras acciones, ha llevado a la obtención del primer nivel de certificación de equidad de género a partir de un diagnóstico de situación. Asimismo, se han desarrollado actividades de sensibilización y difusión como el ciclo "*FADU Feminista*". Sin embargo, las brechas siguen siendo evidentes.

La desigualdad también se refleja en la composición de los equipos docentes, especialmente en los grados más altos y cargos de dirección. Un claro ejemplo es, que desde la creación de la Facultad en 1915, sólo se tiene registro de una mujer —Liliana Carmona— distinguida con el título de Profesora Emérita. Y en el Área de Talleres de Proyecto, también sólo una mujer —Ángela Perdomo— ha ocupado de manera efectiva el cargo de Profesora Titular Grado 5 y Directora de Taller.

Si bien desde los años noventa las mujeres han superado la mitad del estudiantado, esta proporción no se refleja en los cargos de mayor jerarquía ni en los espacios de toma de decisiones. Iniciativas como la cuenta de Instagram *@mujeresenfadu* han sido clave para visibilizar con datos concretos estas desigualdades, así como el mencionado diagnóstico organizacional realizado en 2021.

En cuanto a la currícula, la incorporación de contenidos vinculados al género y de bibliografía específica en los cursos, sigue siendo limitada. Las propuestas existentes se circunscriben a unidades curriculares optativas o cursos de educación permanente, sin formar parte de los programas obligatorios de Arquitectura ni de las otras cinco carreras de la dicha facultad. Han surgido colectivos como *Mujeres DePAU*, que han intentado instalar estos temas buscando la conexión en red, aunque encontrando dificultades de sostener estos procesos, en términos de continuidad y recursos. Una experiencia destacada es el proyecto *Atlas de Arquitectas del Uruguay*, desarrollado por un colectivo de más de treinta redactoras —entre docentes, egresadas y estudiantes—, que ha producido biografías, exposiciones, recorridas y mapeos de obras y otras producciones de arquitectas del país, vinculándose con iniciativas similares en la región.

Figura 1. Captura de Pantalla Instagram *@mujeresenfadu* Der: Liliana Carmona junto a colegas distinguidos en el Acto de premiación de Profesores Emeritos/as en FADU (2015). Fuente: Liliana Carmona

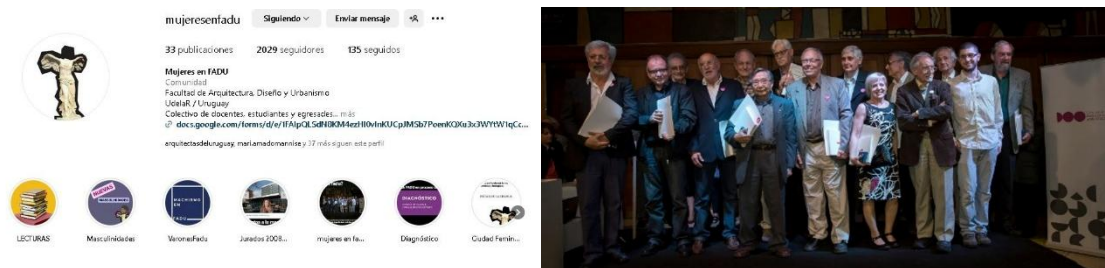


Figura 2. Proyecto Atlas de Arquitectas del Uruguay. Izq. Encuentro entre equipos. Foto: Equipo. Der: Exposición lanzamiento, Foto. Andrea Sellanes SMA-FADU:



B - Lo profesional: participación y enfoque de género en proyectos

El ejercicio profesional tampoco ha estado exento de estas desigualdades. La *Sociedad de Arquitectos del Uruguay* (SAU), ha comenzado a incorporar de forma más sistemática la perspectiva de género, especialmente desde la creación en 2021 de su *Comisión de Equidad y Género* (CEG-SAU). Esta comisión trabaja en tres ejes principales: ajustes normativos, colaboración interdisciplinaria y territorial, y acciones de sensibilización y formación.

Entre otras acciones, SAU ha promovido en los últimos años listas paritarias en sus procesos electorarios, buscando también representatividad intergeneracional y territorial. Cabe señalar que, entre más de cincuenta presidencias desde su fundación en 1914, sólo cuatro han sido ocupadas por mujeres, recientemente siendo presidentas Natalia Brener (período 2020-2022) y Mercedes Espasandín (período 2022-2024), ambas como resultado de elecciones con lista única.

En paralelo y a iniciativa de la CEG-SAU, se ha avanzado en propuestas hacia lo gubernamental, como la propuestas de incorporación de la perspectiva de género en la reforma del Sistema de Seguridad Social para profesionales, con el objetivo de equiparar derechos de las arquitectas con los de otras trabajadoras del país y de acortar la brecha con respecto a sus colegas varones (consideraciones de cuidado, flexibilidades, garantías y apoyos, equiparación de jubilaciones, entre otras).

También han surgido iniciativas orientadas a integrar la perspectiva de género en los propios procesos proyectuales. Cabe destacar dos concursos recientes en los que he participado como jurada: por un lado el Concurso *"Plazas de Barrio"*, impulsado por el Municipio B de Montevideo y auspiciado por SAU y FADU en 2023, cuyas bases incluyeron criterios de urbanismo feminista para la intervención en ocho espacios públicos, actualmente en proceso de construcción.

Por otro lado, el Concurso para el *"Memorial a Ex-Presas Políticas (1968 - 1985)"*, convocado por la Intendencia de Montevideo en 2022, con el objetivo de generar una intervención urbana frente al Palacio Legislativo como acto de reparación simbólica. Las bases establecieron como requisito la presencia de una mujer liderando el equipo de proyecto, lo cual generó un amplio debate, marcando un antecedente singular en el uso de acciones afirmativas en concursos públicos.

Por último, vale mencionar la iniciativa *"Mujeres con Historias"*, orientada a imaginar nuevas formas de habitar desde una perspectiva feminista y colaborativa. Este colectivo cuenta con el acompañamiento de la SAU y el reciente apoyo de la Intendencia de Montevideo, que otorgó en comodato una finca en la Ciudad Vieja para su desarrollo a través de un futuro concurso abierto.

Figura 3. Concurso "Memorial a Ex-Presas Políticas (1968 - 1985)". Propuesta premiada y Fotos de lanzamiento del Concurso 2023. Fuente foto: Intendencia de Montevideo



La coyuntura actual uruguaya, presenta señales de acción y abre el debate sobre la participación técnica así como consideraciones de género en los procesos proyectuales. Las iniciativas presentadas son sólo algunas de las experiencias en curso, que invitan a repensar la manera que hacemos nuestros entornos habitables, la necesidad de continuar incorporando miradas inclusivas donde los procesos proyectuales sean herramienta de transformación hacia la igualdad social.

Figura 4. Concurso "Plazas de barrio". Afiches y Fotos de entrega de Fallos. 2023. Fuente foto: Municipio B de Montevideo



EXPOSICIÓN DE PROYECTOS
SELECCIONADOS DEL CONCURSO

PLAZAS DE BARRIO

INAUGURACIÓN

📅 Martes 2 de abril, 12 horas

📍 Hall de la Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo (FADU - UdelaR).
(Bv. Artigas 1031)

SAU Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo B Montevideo



Figura 5. Colectivo Mujeres con Historias. Imágenes del acto de entrega de predio por parte de la Intendencia de Montevideo en 2024. Fuente foto: Intendencia de Montevideo



REFERENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2023). Proyecto ganador para memorial de ex presas políticas.

<https://montevideo.gub.uy/noticias/urbanismo-y-obras/proyecto-ganador-para-memorial-de-ex-presas-politicas>

MUNICIPIO B (2023). Premiación Plazas de Barrio. <https://municipiob.montevideo.gub.uy/premiaci%C3%B3n-plazas-de-barrio>

OEIA - FADU (2017). Comunidad académica FADU según género. Informe No 1

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY (2023). Reforma de la seguridad social con enfoque de género.

<https://www.sau.org.uy/reforma-de-la-seguridad-social-con-enfoque-de-genero/>

ZIGNANO, Camila (2024) "No es un proyecto de vivienda, es un proyecto de vida": La IM cedió en comodato una finca al

colectivo Mujeres con Historias. La Diaria. <https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2024/5/no-es-un-proyecto-de-vivienda-es-un-proyecto-de-vida-la-im-cedio-en-comodato-una-finca-al-colectivo-mujeres-con-historias/>

PÁGINAS WEB Y REDES

www.arquitectasdeluruquay.com

www.fadu.edu.uy/noticias/fadu-feminista/

Instagram: [@arquitectasdeluruquay](https://www.instagram.com/arquitectasdeluruquay)

Instagram: [@mujeresenfadu](https://www.instagram.com/mujeresenfadu)